MINSERGIONES EN LA L.º PLANA PARA LOS SUSCRITORES.

Linea sencilla de anuncios, 6 cénts. de peseta.—Para los no suscritores, deble precio. Las líneas á dos columnas

# GRÓNIGA WERIDIONAL

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GEVERALES

INMERCIONES EN LAS PLANAS 1.2.2.2 PARA LOS SUSCRITORES.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cénts. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cénts. de peseta pratodos.

Año XVIII.

deble para todos.

Juéves 22 de Junio de 1876.

Número 4.921

### La Crónica Meridional.

FERRO-CARRIL.

Próxima á salir á subasta la concesion de la línea férrea de Linares á Almeria, acontecimiento felíz que ha de transformar en lo futuro las condiciones económicas é industriales de esta provincia, creemos oportuno reanudar la série de artículos que basados en la Memoria facultativa redactada por nuestro distinguido amigo el ingeniero señor Trias, comenzamos ya hace tiempo á dar cabida en las columnas de La Crónica.

Ocupábamonos en questro número del dia 18 de Marzo del año actual, en la descripcion topográfica del trazado en la seccion correspondiente al primer trozo desde esta ciudad al Ramballe, presentando las soluciones mas aceptables para empezar el ascenso al collado de Tices, pasando el barranco de los Cortijillos.

«Como término medio á las dos soluciones presentadas, necesita cuatro obras como la solucion segunda y hay que descender para subir luego como en la primera, pero en cambio el importe de las cuatro obras de fábrica y la explanación necesaria es menor, por el coste del túnel y las cuatro obras de la segunda solución y desde el punto mas bajo, que es donde se cruza el Horcalate es posible subir al collado, aunque con pendiente forzada.

Resulta, pues, que de las tres soluciones teóricamente posibles, una, la primera, hay que desecharla por inaceptable y la segunda por costosa, no quedando por lo tanto mas que la tercera que es la representada en el proyecto. Con ella se cruza el barranco del Castaño con un puente de hierro de 30 métros de un solo tramo, el barranco de Peñahoradada con dos tramos de hierro de 40 métros cada uno, el Horcalate con un viaducto de tres tramos metálicos, uno de 60 métros y dos de 50 métros y siete arcos de fábrica de 22 métros y el de los Cortijillos con tres tramos de hierro uno central de 40 métros y dos de 30 métros, e de solding kribad of mornel

Pasado este último punto se presenta á dos kilómetros de distancia el barranco de Lotrines, que se cruza con un viaducto de tres tramos de 60 métros cada uno, sin que sea posible buscar desarrollo en sus laderas para disminuir la importancia de esta obra. Este barranco se reune con el de la Solanilla y los dos juntos vierten sus aguas en el rio de Abrucena.

Poco despues se halla la divisoria entre este rio y la rambla de Santillana, la que está constituida por una meseta llamada vulgarmente collado y llanos de la Ventilla; aquí se en cuentra el punto mas alto del trazado á 1303 métros sobre el nivel del mar. Contornea despues la línea á la rambla de Santillana, cruzándola en su origen y cortando todos los afluentes de su margen derecha, de los que el mas importante es el barranco Hondo que sin embargo se pasa con un ponton de 4 métros, combinado con una variacion de cauce, que es necesaria por la imposibilidad de poder fundar obra alguna en las márgenes arcillosas del cáuce actual.

Descendiendo siempre, se llega al collado de Santillana o de Tices, que se cruza con un desmonte de 17 métros de cota máxima, siendo esta la divisoria entre los rios Nacimiento y Andaráx; que se pasa á 1216 métros sobre el nivel del mar o sea 87,00 métros mas bajo que el punto mas alto del trazado. Desde aquí se desarrolla por la margen derecha de la rambla de Tices, que se cruza casi en su origen con un ponton de 4,00 métros, cortando sus afluentes de los que los mas importantes son los barrancos de Tarrayuela y la Florida para los que se han proyectado dos viaductos uno de tres tramos metálicos de 30 métros y tres arcos de fábrica, de 15 métros para el primero, y para la Florida otro de dos tramos de hierro de 30 métros y cinco arcos de fábrica de 10 métros.

Para cruzar la divisoria entre la rambla de Tices y el barranco de Ohanes hay un desmonte de 29 métros de cota máxima en la loma llamada de los Calores, pasada la cual el trazado se dirije á cruzar el barranco de Ohanes, lo que se hace con un viaducto de un tramo metálico de 50 métros y 6 arcos de fábrica de á 15 métros.

### Correspondencia particular.

Sr. Director de la CRÓNICA MÉRIDIONAL Madrid 18 de Junio de 1876.

La insistencia con que el Sr. Salaverría defendió ayer en la subcomision de presupuestos el mantenimiento del dos por ciento con que desea aumentar la contribucion territorial, ha hecho creer á muchos, que tiene el propósito de retirarse del gabinete y pasar al punto mas tranquilo de la direccion del Banco de España.

Todos los indivíduos de la subcomision de presupuestos son contrarios al referido aumento y en el debate de ayer tarde el único que declaró votaria á favor de él fué el Sr. Cabezas, advirtiendo que solo lo haria en el caso de que el Gobierno declarara la cuestion de gabinete.

Los ministros, escepcion hecha del Sr. Salaverria, tambien se muestran contrarios al referido aumento por considerarle una medida impolítica.

Es en efecto algo duro, decir á los pueblos que despues del advenimiento de la restauración y del restablecimiento de la paz, que habian de poner término á ura administración desordenada, tiene que pagar mas que cuando estábamos en plena revolución.

Verdad es que ahora se liquidan deudas de entonces, y que para la Hacienda los efectos de la guerra duran todavía, pero estas observaciones no están al alcance, ni son comprensibles para todos los que tienen que pagar los impuestos.

Teme, sin duda, el Sr. Salaverria, que los acreedores estrangeros se muestren menos propicios á un arreglo si ven que se rebajan los impuestos presupuestados, pero á dichos acreedores se puede y se debe hacer comprender que la contribucion territorial en España es mas subida que en cualquier otra nacion y que al prescindir del aumento presupuestado, es porque se crean ó se aumentan otros impuestos á fin de que el presupuesto de ingresos

continúe en las mismas proporciones en que lo habia presentado el ministro de Hacienda.

De todos modos, puedo asegurar á V. que el aumento del dos por ciento, no se realizará y que si el Sr. Salaverria no cede hoy en sus pretensiones de mantenerlo, tendrá que abandonar el ministerio.

En este caso será sustituido por el Sr. Elduayen y entrará probablemente en sustitucion de este, en el cargo de Gobernador de Madrid, el Sr. Escobar propietario de «La Epoca.»

El Sr Elduayen era partidario de que el arreglo de la deuda y la liquidación general de débitos y créditos del Tesoro, no debia de haberse hecho para el presupuesto que se discute, sino para el que inmediatamente le sigue fundándose en que apenas acabada la guerra, la situación de la Hacienda no es la mejor para hacer liquidaciónes, pero aceptará lo hecho y convenido por el Sr. Salaverria, salvo lo del aumento de la contribución territorial.

Aunque los acreedores españoles se encuentran disgustados por el arreglo que han propuesto los ingleses, manifestando de este modo que tienen menos en cuenta que los estrangeros los apuros de la Hacienda española, es indudable que al fin y al cabo los aceptarán.

Espérase de un momento á otro, que llegue la conformidad de los acreedores holandeses con lo propuesto por los ingleses. La mision que ha llevado á Inglaterra y Holanda el Sr. Gisbert ha tenido por tanto un éxito satisfactorio.

El Gobierno está resuelto á que durante el interregno parlamentario se verifique la reorganizacion del Senado conforme á lo que el código fundamental dispone, y á que las Cortes desde la próxima legislatura continúen como ordinarias.

L. N.

Dice La Politica de anoche:

la principa de legislativa com

«El famoso obispo de Urgel, segun nuestras noticias, en vez de ir á Roma como prometió, para renunciar allí su mitra, se encuentra en Montpeller y desea volver al teatro de sus hazaas. Esto es lo que el Gobierno, que tiene el derecho y el deber de no consentirlo, no consentirá seguramente.»

Un despacho de Constantinopla, fechado el 16 de Junio, dice que el llamado Hassan, autor del asesinato de los ministros, es un joven que hace cuatro años salió de la escuela militar con el grado de teniente; que despues ascendió á capitan para ser enviado al cuerpo de ejército de Bagdad, y que por último, despues de obtener su promocion a mayor en el mismo ejército, como no quisiera salir de Constantinopla, trato el ministro de la Guerra de hacerle marchar por fuerza; y que en este caso, y resentido de lo que él entendía ser una arbitrariedad, fué cuando se dirigió al palacio de Midhat-Bajá donde se hallaban sus demás colegas en Consejo, y entrando en la sala donde se celebraba, disparó con su rewolver sobre Hussein-Bajá y Rachid-Baji, ministros de la Guerra y de Negocios Extranjeros, dejándolos muertos. En la lucha que se entablo entre los allí reunidos y el asesino quedaron tambien muertos un ayudante de campo y un criado, y herido el ministro de Marina.

### MOTICIAS GENERALES.

Ha fallecido en Madrid D. Fermin Caballero, hombre eminente que honró la política y las letras.

Anteayer se sintió enfermo en la Academia Española, y á las veinticuatro horas ha fallecido, dejando en sus amigos y admiradores un sentimiento doloroso, al que unimos nuestro sincero pésame.

La variacion propuesta por el director de infantería en el uniforme de los individuos del arma, se reduce á restablecer la levita en las clases de tropa, por haber cesado las causas que dieron lugar á la supresion siendo para todos sin vivos la mencionada prenda, cuya idea hallamos acertada, especialmente para los oficiales, pues sobre evitar recomposiciones al pasar de unos cuerpos á otros, resultará más elegante y séria que adornada de colores, como hoy se lleva.

En opinion de personas bien enteradas, durante el interrguo parlamentario se hará la reforma del Senado conforme á lo que la Constitucion determina, y las Córtes desde la próxima legislatura continuarán como Córtes ordinarias con arreglo á la Constitucion de 1876.

### TELEGRAMAS.

Esta mañana ha sido ahorcado en Constan-

tinopla el autor de los asesinatos de los ministros, condenado ayer a muerte por el tribunal militar.

Un telégrama de Constantinopla dice que se ha suicidado, pero en esto hay evidentemente un error.

Se calculan en más de cuarenta millones de francos las perdidas originadas por las inundaciones en Suiza.

Las avenidas del Rhin han producido danos de mucha consideracion.

El ministro del Interior ha llevado hoy à la firma del mariscal Mac-Mahon la revocacion de cuatro prefectos.

Constantinopla 17. El asesino de los ministros se ha suicidado. Esta mañana se le ha encontrado estrangula-

Sarfet-bajá ha sido nombrado ministro de Relaciones exteriores; Ab lulkerin-bajá ha tomado la cartera de la Guerra, y Malilcherifbajá la de Justicia.

Roma 17.

Con motivo del aniversario de su advenimiento à la silla de San Pedro, el Papa recibió ayer las felicitaciones de los cardenales, y
hoy ha recibido à los personajes extranjeros.

### SECCION MINERA.

La Seccion de Fomento del Gobierno Civil de la Provincia ha publicado la relacion de los Registros de minas incoados en la misma que han sido liquidados y devueltos los sobrantes de depósitos en el mes de Febrero último á los respectivos - interesados ó representantes, cuyas cantidades se expresan á continuacion:

«Las Catacumbas de Paris,» número 8965, término de Pechina, interesado don Luis Rodriguez Rodriguez, devueltas 20 pesetas.

«San Fernando,» núm. 7871, término de Lijar, interesado don Fernando Navarro Rubio, devueltas 36 pesetas 18 céntimos.

«Cristóbal Colón,» núm. 4516, término de Cuevas, interesado don Félix Ramirez Boza, devueltas 95 pesetas.

«Pan y Toros;» núm. 8865, término de Nijar, interesado don José Rodriguez Ramon, devueltas 70 pesetas 50 céntimos.

«Mi Perico,» núm. 8152, término de Pulpi, interesado don Francisco Ruiz Carrillo. devueltas 20 pesetas 64 cts.

«Moralidad.» núm 7304, término de Huercal, interesado don Miguel Fernandez Dominguez, devueltas 27 pesetas 01 céntimo.

«Volcan Congelado,» núm. 8055, término de Velez-Rubio, interesado don Féliz Ramirez Boza, devueltas 1130 pesetas 63 cts

### GACETILLAS.

Administracion econòmica de la provincia de Almeria.—Contribucion Industrial.

Los industriales que componen las clases que á continuacion se espresan, se servirán concurrir á esta Administracion económica en los dias y horas que respectivamente se designan, con el objeto de élegir Síndico y hacer en el mismo acto la clasificacion y reparto de las cuotas que han de satisfacer en el

año 1876 á 77, como se dispone en el art. 107 del Reglamento de 20 de Mayo de 1873.

La falta de asistencia obliga á pasar por lo que acuerde la mayoría de los concurrentes, y si es absoluta, la Administración ejecutará el repartimiento, segun dicho artículo.

Corredores de número, 28 Junio, 11 mañana. -- Agentes de Aduana, id., 11 y media id. == Comisionados para acopio por cuenta agena, id., 12 dia.—Consignatarios de buques de vapor, 12 y media id.—Prestamistas sobre alhajas y prendas, id., 1 tarde. Corredores de fincas. id., l y media id. Almacenes de madera, id., 2 id. = Casas de comision para compra de frutos, 30 id, 11 mañana = Especuladores en frutos, id., 11 y media id = Mesas de billar, id., 12 dia = Fábricas de hilados de esparto, id., 12 y media id.—Id de albayal le. id., I tarde. Id. de almidon, 1 y media id.—Id. de pastas para sopa, id., 2 id =Talleres de barrilería, id. 2 y media id. = Agentes para activar asuntos en los Tribunales y oficinas, 1.º de Julio, 11 mañana = Escribanos de actuaciones, il., 11 y media id -Notarios colegiados, id, 12 id. -Procuradores, 'id', 12 y media id.-Albeitares, id., 1 arde. = Arquitectos, id. 1 y media id -Matronas, id. 2 id.-Médicos cirujanos, 3 Julio, 11 mañana. — Practicantes y sangradores sin barberia, id., 11 y media id .= Veterinarios, id. 12 dia = Agricultores, id. 12 y me dia id.—Confiteros, 1 tarde =Impresores, id., 1 y media id.—Fotógrafos, id., 2 - Esmaltadores y engastadores, 4 id., 11 mañana. - Maestros albaniles, id., 11 y media = Id. canteros, id., 12 dia. =Relogeros dedicados á composturas id., 12 y media id. = Armeros, 1 tarde. = Caldereros, id., 1 y media id. = Coloreros, id., 2 il.—Cuberos, 5 de id., 11 manana. = Encuadernadores de libros, id., 11 y media -Guarnicionaros y Talabarteros, id, 12 id = Hojalateros, id, 12 y media dia. - Molenderos de chocolate á mano, id., 1 tarde.—Silleros, id., 1 y media.=Tiendas de aceite y vinagre, id. de vino y aguardiente, horno de pan con vanta y constructores de carros de la Cañada y Cabo de Gata, id., 12 id.

taremos una notable revista que se nos ha ofrecido de la brillante sesion literario-musical, celebrada por el Ateneo el pasado domingo, trabajo debido á la bien cortada péñola de uno de los ilustrados sócios de aquel centro científico.

auxilios por las inundaciones de 1871, ha remitido á los Sres. Alcaldes y curas pár rocos de los pueblos en que sufrieron aquella desgracia, la comunicacion siguiente:

«En sesion de 18 del corriente mes, y con vista de los antecedentes suministrados y reunidos por esta Comision, han correspondido á los indivíduos de ese pueblo, que al márgen se espresan, las cantidades que llevan asignadas; y con el fin de que lleguen á su poder, se acordó asi mismo que se dirigiesen simultáneamente comunicaciones á los Alcaldes y Curas párrocos, á fin de que procedan á poner en conocimiento de aquellos, que se presenten con una autorizacion de los dos referidos Sres. y su cédula de vecin-

dad correspondiente, en la casa de mi residencia de esta ciudad calle del Cid, número 6 de nueve á una de su tarde á recibir la órden de pago de la respectiva suma, en los dias que transcurran desde mañana hasta el dia 6 de Julio próximo, y si por acaso alguno de los agraviados no pudiera personalmente presentarse, le será lícito dar autorizacion á cualquiera otra persona de su confianza firmada y sellada por ustedes.

Si hubiese fallecido alguno de los agraciados, podrán disfrutar la limosna sus herederos, acreditando esta cuálidad en las mismas referidas autorizaciones.»

Aconsejamos por nuestra parte á los intere-ados se apresuren á recoger el so-corro que les está señalado por los perjuicios que en otro cáso se les podrian irrogar.

### ¡Olga usted!

Señor Alcalde, por Cristo, atienda usía mis quejas, mande usía á los cocheros que no se den tanta priesa cuando por la estrecha calle de la Hermosura atraviesan. Mire usia que hay muchos niños que apenas mueven las piernas, y es muy fácil que algun dia una desgracia suceda por lucirse los caballos en calle que es tan estrecha. Corran en el Malecon, lúzcanse en la carretera. que allí no está prohibido. alli ancho campo le prestan para lucir los cocheros la agilidad de su diestra. Esto piden los vecinos, esto reclaman la prensa y el bando de buen gobierno, que impone multas severas, y esto advierto, por si acaso otra cosa sucediera; pues á mí se han acercado las madres, tias y abuelas habitantes de ese barrio, (que le dicen una fresca hasta al lucero del alba por la mas ligera ofensa,) notificándome airadas que si alguna carretela aplasta ó hace tortilla á alguna criatura tierna. morirá el automedonte lo mismo que San Estéban, que lanzó el último aliento bajo una nube de piedras.

La licitacion pública para la conduccion diaria del correo entre Múrcia y Almeria por Lorca, Puerto de Lumbreras, Huercal Overa (y Vera, bajo el tipo de 37.500 pesetas anuales y demás condiciones del pliego adjunto, deberá tener lugar el dia 10 de julio próximo á la una de la tarde en el despacho del Sr. Gobenardor bajo el pliego de condiciones inserto en el «Boletin oficial.»

dene á sus dependientes no permitan en la via pública esos juegos de niños y hasta de hombres, que impiden el tránsito del público con sus saltos y carreras y el correspondiente corro de espectado-

Oculista -- Nuestro colega «El Defensor de Cádiz» publica en su último número, que hemos recibido, la siguiente noticia.

Antes de anoche un barbero se propuso operar á un individuo, que tenia una manche en la cornea de uno de los ojos.

Al efecto se encerró con el paciente en una habitacion, casi à oscuras le dió un tajo con la navaja de afeitar en dicha cornea, y últimamente, con la tijeras de cortar el pelo le echó el ojo fuera.

A los gritos del desgraciado tuerto acudió gente, llamaron á los municipales, estos á un médico, siendo conducido el del ojo destrozado al Hospital civil provincial, y el barbaro á la prevencion, ha biéndose empezado á formar la correspondiente sumaria.

Este hombre debia estar loco.

Teatro de El Recreo.—La Empresa de este Teatro, tiene el alto honor de anunciar á este ilustrado público, haber contratado una Compañía dramática digna de su cultura, en la cual figura como primera actriz la eminente artista D. Carolina Civili de Palau.

### LISTA DE COMPAÑIA.

Primera actriz, D. Carolina Civili de Pa'au.—Primer actor y director. D. Juan Manuel Palau.—Segunda actriz y graciosa, Srta. D. Octavia Rubio.—Dama jóven, Srta. D. Adelina Rubio.—Dama matrona y característica, D. Aquilina Garcia Gonzalez.

Primer galan jóven y actor cómico, D. Luis Obregon.—Segundo galan, don José Castro.—Primer actor de carácter, D. José Jurdao. Actor genérico, D. José Garcia Leon.—Característico. D. José Castellote.—Primer consueta, D. Federico Sené.

La orquesta será dirigida por D. Laureano Campra.

REPERTORIO DE LA COMPAÑIA.

Adriana.—Maria Stuard.—La muger adúltera, ó la culpa venga á la culpa.—Las Circunstancias.— La hermosa
Judit.—La dama de las Camelias.—La
piedra de toque —La Reina Doña Juana
la loca.— Sofronia.—L' Hereu.—El pañuelo blanco.—Traidor, inconfeso y mártir.—Las dos madres.—Norma.—Lucrecia Borgia, y otras que seria prolijo enumerar.

Se abre un abono por 20 representaciones, á os precios siguientes:

Precio diario por abono.

Palcos y Plateas proscenios,		
sin entrada	25	rs.
Palcos principales, sin id	20	*
Plateas del frente. sin id	16	>>
Sillas del patio, con entrada.	6	>>
· Precios sin abono.		
Entrada y silla	7	rs.
Entrada general	3	>>
Id. á los palcos y plateas, para		
los abonados	3	>>
Palcos principales, sin entra-	01.	
da	30	>
Plateas del frente, sin id	20	>>
La funcion inaugural tendrá	lu	gar
desde el 29 del corriente al 1° de	e Ju	ilio
próximo, la cual se anunciará po	r p	ro-

gramas y carteles.
Sólo se egecutarán 5 funciones semanales.

Para mayor garantía de los señores abonados, despues de vistas las dos primeras funciones y juzgada la compañía, si alguno de ellos no estuviese conforme, podrá dejar el abono, pagando el importe de las dos funciones al precio de taquilla.

El abono queda-abierto en el despacho del referido Teatro y en el Café Suizo, y no se cobrará aquel interin no se hayan empezado las funciones.

Exposicion.—La Liga de Contribuyentes de Cádiz, nos ha remitido copia de la que en union con la de Jerez, ha elevado á las Córtes pidiendo la reforma de la «ley de deshaucio.»

Es un documento importante que no insertamos hoy por falta de espacio, pero que tendremos el gusto de darle cabida en uno de nuestros próximos números.

bo estas Córtes van á acordar lo siguiente respecto á sufragio:

Artículo 1.º Tienen voto:

1.º Todos los carreteros cuando el carro se atasque.

2.° Todos los que crean que un santo les ha salvado de una enfermedad.

3.° Los que quieran hacerlo de pobreza, castidad, etc., etc.

4.° Los barcos y las pelotas, con perdon de la ortografia. 5.° y último. Santiago de Compostela por los años que hace que lo ejerce ó lo cobra.

Solo por eso.

¿Sabes por qué me gozo, mi bien, con tus dolores? ¿Por qué grato alborozo en tus penas encuentran mis amores? ¿Por qué rio en tu agravio si mil derramas cristalinas perlas? Por el solo placer de recojerlas en tus mejillas mi amoroso lábio.

Continúa llamando extraordinariamente la atencion del público, tanto en España como en américa, este popular y notable periódico. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez más interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el núm. 24 de esta publicacion, en el presente año de 1876, cuyo «Sumario» es el siguiente:

Texto. — El hijo del verdugo, novela original por don Pedro Escamilla. — La huérfana, por don Luis Perez Rubín. — El tercer cadáver: memorias de una reina, por don Torcuato Tárrago. — Un cuadro de San Lorenzo, por don Antonio de San Martin. — El terron de azúcar, por don Torcuato Tárrago. — El sitio de la Rochela, por la condesa de Genlis. Un buen consejo por don Antonio de San Martin. — Seccion de América, por don Torcuato Tárrago. — Causas célebres. — Variedades. — Miscelánea.

Grabados. = El hijo del verdugo. = Un cuadro de San Lorenzo. = El terron de azúcar. - Escenas calurosas (tres grabados.)

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su edictor D. Jesús Gracia, Olivar, 6, principal, Madrid.

morado hasta la médula de los huesos. Hace dos ó tres dias se dirigió á otro amigo y con aire confundido le dijo:

-Chico, deseo casarme; tu que hace tiempo que llevas la cruz, dime: ¿qué tal es el matrimonio?

=Hombre, al principio se estraña por aquello de la falta de costumbre, pero despues es cosa de cojer un rewolver y levantarse la tapa de los sesos.

Con muchos propagan distas del matrimonio como este...

co el despacho de helados en el Kiosko establecido en el Paseo del Principe Don Alfonso.

El crédito de los helados que se confeccionan en este establecimiento es conocido del público y entre la variedad de sorbetes que diariamente se presentan al público, se encuentran de frutas de América, en Piña, Plátanos, Zapote, Guayaba y demás.

Hay mozos para la calle que se encargan de llevar cuanto se pida.

Igualmente se hacen toda clase de encargos.

Don Juan de Oña y Quesada, Alcalda constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en virtud á que al aprobar S. M. (q. D. g.) los derechos módicos que en sustitucion á los de Consumos habia establecido este Exemo. Ayuntamiento y junta muninicipal, sobre varias especies gravadas con dicho impuesto, se ha servido hacerlo con ciertas limitaciones que dan un resultado desfavorable á los intereses municipales, la Exema. Corpoporacion, en Cabildo celebrado en 5 del corriente mes acordó: que desde 1. º de Julio próximo, queden sin efecto los derechos módicos que se hallan establecidos, quedando sugetos los articulos en ellos comprendidos, á la tarifa vigente, y su administracion á ias formalidades establecidas por Instruccion, gard obnegation of the

Lo que he dispuesto se publique por los medios de costumbre para conocimiento de los contribuyentes y demás personas á quienes pueda interesar.

Almeria 20 de Julio de 1876. = El Alcalde, Juan de Oña. = Por acuerdo del Ayuntamiento. = Antonio Perez, Srio.

Imp de La Crónica Meridional.

# DIARIO DE ALMERIA.

Pérdida.—La persona que se halla encontrado un rosario de cornerina, con una medalla que lleva el busto de Su Santidad, el cual se ha estraviado en la mañana de ayer, de de la plaza de Urrutia á la calle Empedrada, lo presentará en esta redaccion donde se le gratificará,

Pildoras y Ungnento Holloway. Dispepsia & Ictericia. Estas dolencias tienen por origen el desarreglo del higado, consistiendo el mal en que es tal la cantidad ó calidad de la bílis secretada por aquel organo que dicho fluido no puede digerir los alimentos. La digestion exije que haya un finjo libre de bilis saludable, y lo infaliblemente que el em pleo de las Pildoras y el Unguento Hollo-Way asegura el logro de este deseable estado de cosas hace que ellos sobresalgaentre todos los demos medicamentos. El higado está propenso à desordenarse constantemento por efecto de los manjares malsanos, las costumbres desarregadas, los climas insalubres, etc.; pero no hay caso en qué el òrgano en cuestion no pueda regularizarse con el uso de los expresados remedios, que ob an directamente sobre su secrecion vital.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL

de Almería.

Por acuerdo del Ayuutamiento se saca á subasta el suministro de trapos para el aseo y limpieza de los faroles del alumbrado público de petróleo, cerillos, torcidas, tubos de cristal y las composturas de cristales y faroles, bajo los tipos fijados al efecto y de las condiciones que aparecen del expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal, para conocimiento

de los licitadores, debiendo tener efecto este arriendo desde 1.º de Julio de 1876 á fin de Junio de 1877, celebrándose el remate el dia 27 del corriente mes de 12 á 1 de la tarde, ante la Comision de alumbrado y en la Casa Consistorial.

Almería 19 de Junio de 1876.—
Juan de Oña.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Antonio Perez, Srio.

### AVISO.

Se ha recibido y existe en depósito una partida de molluelo fino á 30 reales fanega ó quintal.

Calle Pescadores núm. 50 (playa.)

### SUBASTA.

En la mina «Frasquita» sita en el cerro de las Volinas, término de Enix, se subastarán 25 metros de lunbrera; los que se adjudicarán á favor del mejor postor; dicha subasta se cerebrará el dia 25 del corriente á las cinco de su tarde en casa de su presidente, calle del muelle núm. 36, en el estanco del puerto.

5—4

### A LOS MINEROS.

El dia 24 del corriente, a las doce de la mañada, se subastará en el almacen de hierros de los Sres. Spencer y Roda, una galería en la mina Gio mail, del Cabo de Gata. 5-3

### LIBROS PARA SENORAS Y SENORITAS.

BIBLIOTECA ILUSTRADA

## DE LA FAMILIA.

### SEGUNDA SERIE-

Tomos en 8. mayor prolongado, de buen papel, clara y compacta
impresion, ilustrados con Láminas
sueltas, á cuatro reales tomo. Encuadernados en tela con planchas de
oro, 6 rs. y medio.

Se ha repartido el tomo segundo que contiene las preciosas novelas de Enault y Marcel.

# Y LA CANASTILLA DE BODA.

ilustradas con hermosas láminas sueltas. A este tomo seguirá

EL PRIMER AÑO DE MATRIMONIO, por Angela Grassi, y otros con obras de las señoras Sinués, Grassi, Mendoza, Raymond, Craven, Mercel, etc.

etc.
Van publicadas las preciosísímas obras de Boux-Ferrand y Marcel

NI MAS NI MENOS, Y EN UN ESCOLLO.

Adornadas con bonitas láminas tiradas á parte del texto.

Las madres de familias pueden dejar leer á sus hijas las obras de esta
Biblioteca, en la completa seguridad
de que en su agradable ó interesante
lectura no hallarán asunto, detalle ni
palabra, que pueda turbar su conciencia, alarmar su espíritu, ni excitar
su imaginacion.

Véndese en las principales librerias de Granada y su provincia. Los pedidos á Salvador Manero, Ronda, 128. —Barcelona.

### LAS ARTES.

Calle de Granada núm. 9.

En este establecimiento se acaba de recibir surtido de herramientas para artes y oficios, obgetos para construccion de edificios. Telas metálicas para labados de minerales y otros usos, cubre platos, bateria de cocina, planchas comunes y de vapor para ropa, crin vegetal para rellenos de muebles y colchones, zaferos y perchas de hierro y otros diferentes articulos.

### BAÑOS DEL MAR.

Este acreditado establecimiento queda abierto al servicio del público para el dia primero de Julio.

La solidéz, comodidad y aseo con que todos los años los ha preparado 19 Sr. Jover es tan notorio que dicho se- ñor espera que el público premiará sus esfuerzos en el presente verano; introduciendo algunas mejoras que cree merecerá la aceptacion de los bañistas.

Queda abierto desde hoy el abono por toda la temporada, por 148 rs. igual precio a los años anteriores.

Se suplica a los bañistas que des seen tomar las horas de preferencia lo hagan lo antes posible, para la buena marcha del establecimiento.

# HIGAGO VENIGENENENENEN COSA CONTONIOS BILLS SANGRE NU BARRY Y-C: 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID

Cura radisalmente las malas digestiones dispepsias,) gastritis. gastra detreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas palpitaciones, diarrgl hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos depuees de comer y durante el ambarazo; dolores, agriese, / calambres, espasmos é in inflamación del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bron quios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tísis (consuncion) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, paralisis, diabéticas reumas, gota, fiebre, irritacion do los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismo, gripe, falta de frescura y nergia y fiebre amarilla.

Ella es tambieu el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella aconomiza 50 veces sa presio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporciouando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de lá facultad deMedicina y Cirugía, atedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.--Certifico: que con el uso de la revalenta Arábiga he obtenido en mí práctica varias curacions de afecciones gravisimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; roordand las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo : dministrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, seño: a de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonzo, jóven de 20 años, que sufre meses hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de ociubre de 1873 .- Dr. MANUEL SAENZ DE TEJADA.

Prunetto (prés-Mondovi), 26 de Octubre de 1366. Cura núm. 68, 171. Muy señor mie: Pue lo asegurarle que despues de hacer uso de la maravillosa Ravalenta du Barry, es decir, hace dos años, esperimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años. -- Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de enteojos; y el estómago tan robusto eomo el do un jóven de 30 años. Peasumiendo: me sionto rejuvenecido; predico, confleso, visito enfermos, hago "lages á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaque cen.-Autrizo & Vd. para que dé á esta declaracion toda la publicidadque le convenga, su atento y etc.

Pedro Castelli, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto-(Departa-

mento de Mondovi. Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78,421-Hérpes.-Valencia 14 de setiembre de 1873.-Una amiga mia padecia hérpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga. - Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48,614.-La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del higado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almeria, 21 de octubre de 1867.

Muy señores mios: Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harma Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que esperimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilógramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

PERRIN DE LA HITOLES, al Vice-Consulado de Francia.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una paralysis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazes y piernas, he acudido al uso de su preciosa Revalenta, desechando todo otro tratamiento de curacion. Trascurridas algunas semanas y a pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago à V. presente mi agradecimiento. LACAN PERE.

Cura núm. 25,270. Señor Robert de una consucion pulmonar con tos, vómitos y renimiento de 25 años.

Cura núm. 78,364, del sellor y de la señora Leger, de enfermedad de higado. diarrea; tumor y vómitos.

Cura número 62, 476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, y debilidad general. Precios en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 1 2rs.; 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs.;

de 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs. Los Bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados

en té, café, chocolate, leche, etc., se vendeu en cejas á 20 rs. y 34 rs. La Revalenta al Chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vi or a todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren, aligenta diez veses mas que el chocolate ordinario.

En pasta para seis tazas, 7 rs. 12 tazas, 12 rv.; de 24 tazas, 20 rv. Du Barry y Compañia, Calle de Valverde, 1, Madrid.

Almeria: D. Antonio Vivas, Fermacéutico. Depósito

D. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, Real 47.

D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desordenes del higado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las pro-

piedades curátivas de estas Pildoras pueden aprovecharse 3í los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquítis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en qué penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

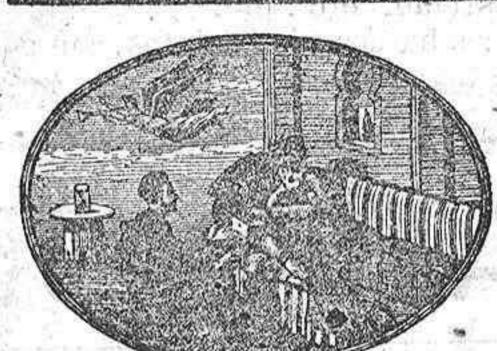
Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentes.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales botivarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

Higienica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa del in-

ventor. Essand baulerard Magenta, 458. En Almeria, Gomez Talavera.



### CAFF NERVINO MEDICINAL,

### SECRETO ARABE.

ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda class de dolor de cabeza, incluso la jaqueca. los ac identes, las congestiones cerebrates, las parálisis, los vahidos, la debilidad mecular ó nerviosas, general o local, las malas digestiones, los vómitos, acedías, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el extrenimiento y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo y desarreglos mónstruos; la anemia, clorisis, hidropesias diabetes, escrófulas, raquitismo é intemitentes. Su uso contiene las aplopegias cer :-

fero por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera Panacea para laenfermedades de la niñez. Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan cu-

brales, evita las congestiones; es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutí-

raciones con el Café nervino rebeldes a todo otro tratamiento. Se vende á 12 y : 0 rs. caja, para veinte y cuarenta tazas, en todas las principa les boticas y droguerias de España y del extranjero; en los depósitos de Almería Farmacia de Vivas.

DEPÓSITO CENTRAL. DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID.

Adolfo Montero Weiss, procedente de Madrid, constructor de Pianos y Orgános establecido en Granada calle Alta del Campillo núm. 20, se ofrece á este ilustrado público en todo lo concerniente á estos artículos.

Organos de Iglesia; Construccion y composicion de estos imtrumentos, con todos los adelantos conocidos hasta el dia, construccion de fuelles sistemas belga, sleman y francés, con todo lo concerniente á este ramo, garantizando por 4 á 5 años sus resultados.

Pianos: Composicion radical de dichos, cualquiera que sea su mal estado siendo de construccion de fabrica, garantidas por 2 años.

Organos Espresivos: Construccion composicion de dichos, juegos de lenguetas, composicion de las rotas con metal de fábrica.

Organos de cilindro, cajas y relojes de música Armónicas, Acordeones, Armoniflautas, etc. garantia a voluntad.

Las personas que deseen utilazar

sus conocimientos, podrán dirijirse á D. Juan Gimenez, Deposito de Plan-6=6 tas Puerta del Sol.

### DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

Guia práctica,

Traducida al Español. Los industriales que se dedican a la útil fabricacion de Aguas de Seltz y de bebidas gaseosas en general, y los individuos que quieran ocuparse de esta lucrativa industria, deberan procurarse y leer con atencion la Guia publicada por J. Hermann-Lachapelle. Verdadero Manual de instruccion practica, ilustrada con 80 laminas, es el compañero indispensable del fabricante. Exigir en cada ejemplar la estampilla de J. Hermann-Lachapelle.

Dirigirse à todas las librerias y en especial: Madrid, Sres Merly, Serra y Sivilla, 11 calle de S" Miguel; Barcelona, Sres Merly, Serra y Si-villa, 8, calle de Mendizabal; Paris, Mr J. Hermann-Lachapelle, autor editor, 144, faubs Pois-sonnière, enviandoles 24 reen sellos o libranza de correos.

### AVISO IMPORTANTE.

A los Señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearen obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extrangera. Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13. Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra)